

APROBADA

?

1

29-09-14

ACTA N° 06 2013
ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2013

Siendo las 09:30 horas y contándose con la asistencia de los señores (a) concejales (a): Jacqueline Romero Inzunza, Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco y Rodrigo Reus Granzotto, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretaria (s) doña Oriana Bonvallet Knabe.

Materia de la Convocatoria:

1.- Análisis Final y Aprobación Rendición FAGEM año 2012.-

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

1.- Análisis Final y Aprobación Rendición FAGEM año 2012.-

* Sr. Presidente, ofrece la palabra al Concejal Presidente de la Comisión de Educación, Don José Lizama Díaz.

* Concejal Sr. Lizama, agradece a los Concejales que participaron de este trabajo, y señala que es molesto cuando nota ciertas indiferencias de algunos colegas, pero ellos hicieron un trabajo muy serio, y de acuerdo a esta revisión y a los argumentos entregados por don Juan González, los recursos que tendrán que ser reintegrados ascienden a la suma de \$ 30.602.168, esta cifra puede aumentar o disminuir.

Agradece a la Srta. Mónica Rivera, a los funcionarios del DAEM, que colaboraron para confeccionar este informe, solicita que se dé lectura del informe enviado al DAEM don Juan González.

- Secretaria Municipal (s), Sra. Oriana Bonvallet, procede a dar lectura al informe: "Junto con saludarle, y de acuerdo a la revisión efectuada, cumpla con informar a usted, detalle de observaciones efectuadas por el Concejo Municipal, de acuerdo al cotejo realizado entre el informe detallado entregado por usted y los decretos de pago y sus antecedentes fundamentales. Asimismo, se efectuaron las consultas respectivas a casos concretos, frente a diversas interpretaciones de algunos miembros del Concejo, planteadas a fin de poder tener certeza respecto de la pertinencia del gasto, imputación a iniciativa y relación con las mismas.

Pues bien, el detalle es el que sigue:

- 1) Capacitaciones efectuadas a personal DAEM o Corporación. Se debe corregir la denominación "en seguridad".
- 2) Eliminar de la rendición la boleta N° 086, por un monto de \$500.000 (capacitaciones).
- 3) Eliminar de la rendición la factura N° 172, por un monto de \$110.000 (capacitaciones).
- 4) Eliminar de la rendición la factura N° 182, por un monto de \$660.000 (capacitaciones).
- 5) Eliminar de la rendición la factura N° 2986, por un monto de \$68.930 (capacitaciones).

Estas se excluyeron en atención a lo establecido en el instructivo de FAGEM, por el hecho de que las capacitaciones deberían estar dirigidas a personal que presta servicios en la Administración Central, en funciones administrativas, numeral 4.1., del Instructivo.

Respecto de la factura 2986, figuran compra de teclados, tampones y otros.

- 6) El Concejo solicita mayor aclaración respecto de las facturas 603 y 606, por concepto de colación, almuerzo y coffee break (solicitan lista de beneficiados) y su vinculación con las capacitaciones.



7) Eliminar feriado legal proporcional por los siguientes montos en indemnizaciones por retiro voluntario al personal asistente de la educación que se indica:

- Sr. Salvador Alarcón Pérez: \$ 142.386.
- Sr. Juan Ormeño Novoa: \$ 154.777.
- Sra. Norma Fernández Inostroza: \$ 394.162.

Lo anterior por cuanto el instructivo se refiere a indemnizaciones, siendo de cargo del sostenedor el pago de estos estipendios.

8) No se contempló el impuesto del 10% PPM de la boleta 226, iniciativa de infraestructura, regularización de internado Escuela Especial "Ammillán".

9) Se acepta por parte del Concejo Municipal la compra de computadores en la iniciativa de instalación de tecnologías con la siguiente observación: el instructivo no es claro respecto de la posibilidad de comprar estos equipos. En el entender de los Sres. Concejales, en razón de una adquisición de licencia o software, se necesiten equipos computacionales de mayor capacidad.

10) Se debería cambiar la factura N° 312590 por un monto de \$ 2.376.000, desde la iniciativa adquisición o instalación de tecnologías para DAEM o Corporación, DICTUC S.A. a capacitación del personal. Lo anterior, pues revisado que fue el Decreto de Pago con sus respaldos, figura una capacitación en esta licencia a personal (27 funcionarios), por un monto de \$88.000 por cada uno. No se trató de compra o instalación, sino que de una capacitación del bien adquirido. A continuación, rebajar donde corresponda.

11) Desglosar boleta Sr. Jovencio Gajardo entre iniciativa adquisición de tecnologías a DAEM o Corporación y adquisición de tecnologías para establecimientos. Se trata de iniciativas distintas según lo aprobado.

12) Aclaración respecto de la adquisición de reloj biométrico para establecimientos y su relación y complementación al proceso de aprendizaje de los estudiantes (incidencia). Valor \$ 2.945.250. Esta aprobada.

13) Se formuló observación respecto del gasto de Iniciativa Participación de la comunidad educativa, actividad: integración establecimientos educativos con su entorno social, facturas 15 y 27, por un monto de \$4.000.000 cada una. Revisado expediente de pago, figuran periódicos, lápices y trípticos, además de campaña publicitaria en radio y televisión de establecimientos. Concejales manifiestan interrogantes respecto de la ejecución de estas actividades.

14) Se acepta por parte del Concejo Municipal la boleta N° 4, por un monto de \$ 1.663.530, iniciativa de obras de infraestructura en establecimientos, actividad, regulación normativa de los internados de la comuna con la siguiente observación: si bien no fue internado, se aprueba al entender que la factura señala Liceo "Ciencias y Humanidades", con esta salvedad.

15) Eliminar factura N° 12916, por un monto de \$118.000, respecto del proveedor "Transportes y Servicios Rivera Limitada", pues se trata de traslado de cerámicas a Escuela "Las Américas", en una actividad que no cuenta con disponibilidad financiera según lo aprobado (\$500.000), y no se puede efectuar reasignación de recursos entre las mismas iniciativas, al no ser aprobados con anterioridad por el Concejo Municipal y comunicado a SECREDUC. Se efectuaron las consultas a Temuco.

16) Corregir factura N° 3639 por la N° 3635 por un monto de \$92.500, en iniciativa participación de la comunidad educativa, actividad fomento actividades culturales Liceo "Ciencias y Humanidades".

17) Falta en rendición efectuada, en la iniciativa indicada precedentemente, N° 3825, proveedor Lidia Maldonado Arriagada, por un monto de \$154.000.

18) Eliminar las facturas que se indican: 138537, 132629, 127787, 132424, 132427, 132420, 132425, 127775, 132445, 127939, 132426, 127839, 127943, 127840, 132421, proveedor Red Office, pues cotejados los antecedentes, en especial Decretos de Pagos, solicitudes de pedido, actas de recepción, se trata de insumos para el DAEM, y sus distintas iniciativas, no se trata de actividades culturales Liceo "Ciencias y Humanidades".
Totalizan: \$3.772.750.



19) Trasladar la factura N° 223, por un monto de \$ 59.500, iniciativa participación de la comunidad educativa, torneo regional de cueca, proveedor Eric Vivanco, a actividades culturales del Liceo "Ciencias y Humanidades" o mantenerlo como parte de imagen corporativa para este evento por parte de estos establecimientos. Lo anterior, como observación.

20) Eliminar boleta N° 249 proveedor Sr. Danilo Pérez Barría, por un monto \$ 933.331. Se revisó el decreto de pago, que contenía adjunto decreto de contrato, y consigna coro Escuela "Nuevo Horizonte".

21) Eliminar factura N° 138692, por un monto de \$ 70.855, consignada en Torneo Regional de Cueca. Se trata de adquisición de tonner para oficina de Personal del DAEM."

* Concejal Sr. Lizama, manifiesta que según este informe, hicieron lo imposible para poder ajustar las iniciativas y reasignar los recursos de acuerdo al instructivo. Recurrieron a la Secretaría Ministerial para ver la posibilidad de devolver la menor cantidad de recursos posibles. El acuerdo del Concejo es aprobar solamente la rendición que fue entregada por el DAEM con las observaciones planteadas en este informe, la diferencia de recursos se tendrá que devolver.

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, rectifica el monto a reintegrar que corresponde a \$30.680.748, que puede variar según la revisión del MINEDUC.

También señala que este informe se le solicitó a don Jorge Riquelme Venegas que lo pudiese redactar, estuvieron trabajando junto a la Srta. Mónica Rivera (DAF), Jorge Riquelme Pacheco (Jefe Finanzas DEM) y Jorge Riquelme Venegas (Encargado de Personal), y el informe se envió por correo electrónico a cada Concejal y a todos los funcionarios que trabajaron en este análisis.

* Sr. Presidente, consulta de acuerdo al informe si existen recursos para reintegrar.

* Jefe Finanzas Sr. Riquelme, manifiesta que existen los recursos, están en la cuenta corriente, y se debe hacer el decreto correspondiente.

* Concejal Sr. Marican, deja establecido, y agradece a los funcionarios que los apoyaron en este arduo trabajo, que está plasmado en este informe, con respecto a la rendición que se entregó el día anterior, que resultó muy diferente a lo que se había entregado en fechas anteriores.

* Sr. Presidente, señala que no queda más que sancionar esta rendición FAGEM 2012.

* Concejal Sr. Reus, primero agradece a sus colegas por este arduo trabajo, y lamenta no haber participado, pero el día jueves para él es muy complicado, agradece a los cuatros concejales que hicieron este trabajo y a los funcionarios que apoyaron.

* Concejal Sr. Marican, dice que si bien está especificado las partidas que se deben eliminar, sería importante aprobar iniciativa por iniciativa.

* Sr. Presidente, ofrece la palabra al DAEM don Juan González.

* DAEM Sr. Juan González, se refiere que en la rendición de plataforma se eliminaron todas las observaciones que hicieron llegar a su correo electrónico.

* DAF Sra. Mónica Rivera, dice que ha estado cotejando la rendición con el informe, y aparentemente está todo bien.

Nudo Critico	Iniciativa	Actividad	Tipo de documento	Proveedor	Monto	Observación
Capacitaciones	Capacitaciones a personal DAEM o Corporación.	Capacitaciones a personal DAEM en Seguridad.	Factura N° 606	Ernila Fernández Contreras	\$ 104.050.-	Aprobada
Capacitaciones	Capacitaciones a personal DAEM o Corporación.	Capacitaciones a personal DAEM en Seguridad.	Boleta de Honorarios N° 86	Carlos Calvo Muñoz	\$ 500.000.-	No corresponde según iniciativa.



Nudo Crítico	Iniciativa	Actividad	Tipo de Documento	Proveedor	Monto	
Capacitaciones	Capacitación a personal del DAEM o Corporación	Capacitación Equipo Directivo.	Factura N° 172	Asociación Chilena de Municipalidades	\$ 110.000	No aprobada
Capacitaciones	Capacitación a personal del DAEM o Corporación	Capacitación Equipo Directivo.	Factura N° 182	Asociación Chilena de Municipalidades	\$ 660.000	No aprobada
Capacitaciones	Capacitación a personal del DAEM o Corporación	Capacitación Equipo Directivo.	Factura N° 2986	Roxana Manosalva Cid	\$ 68.930	No aprobada

Nudo Crítico	Iniciativa	Actividad	Tipo de Documento	Proveedor	Monto	
Capacitaciones	Capacitación a personal del DAEM o Corporación	Capacitación del personal en gestión de recursos	Factura N° 3110	Gestión Pública Consultores Limitada	\$ 470.000	Aprobada
Capacitaciones	Capacitación a personal del DAEM o Corporación	Capacitación del personal en gestión de recursos	Factura N° 603	Erlinda Fernandez Contreras	\$ 104.050	Aprobada

Nudo Crítico	Iniciativa	Actividad	Tipo de Documento	Proveedor	Monto	
Indemnización a Funcionarios por Retiro y Pago de Deudas	Cancelación de Deudas Legales	Pago de Indemnizaciones por Retiro	Liquidación de Sueldo	Pedro Alarcón Valenzuela	\$ 13.639.820	Aprobada
Indemnización a Funcionarios por Retiro y Pago de Deudas	Cancelación de Deudas Legales	Pago de Indemnizaciones por Retiro	Liquidación de Sueldo	Juan Ormeño Novoa	\$ 3.794.549	Aprobada
Indemnización a Funcionarios por Retiro y Pago de Deudas	Cancelación de Deudas Legales	Pago de Indemnizaciones por Retiro	Liquidación de Sueldo	Salvador Alarcón Pérez	\$ 3.501.190	Aprobada
Indemnización a Funcionarios por Retiro y Pago de Deudas	Cancelación de Deudas Legales	Pago de Indemnizaciones por Retiro	Liquidación de Sueldo	Norma Fernández Inostroza	\$ 3.825.591	Aprobada
Indemnización a Funcionarios por Retiro y Pago de Deudas	Cancelación de Deudas Legales	Pago de Indemnizaciones por Retiro	Liquidación de Sueldo	Norma Fernández Inostroza	\$ 394.162	Eliminada No aprobada



Indemnización a Funcionarios por Retiro y Pago de Deudas	Cancelación de Deudas Legales	Pago de Indemnizaciones por Retiro	Liquidación de Sueldo	Norma Fernández Inostroza	\$ 347.781	No aprobada
Indemnización a Funcionarios por Retiro y Pago de Deudas	Cancelación de Deudas Legales	Pago de Indemnizaciones por Retiro	Liquidación de Sueldo	Salvador Alarcón Pérez	\$ 142.386	Aprobada
Indemnización a Funcionarios por Retiro y Pago de Deudas	Cancelación de Deudas Legales	Pago de Indemnizaciones por Retiro	Liquidación de Sueldo	Salvador Alarcón Pérez	\$ 318.290	Aprobada
Indemnización a Funcionarios por Retiro y Pago de Deudas	Cancelación de Deudas Legales	Pago de Indemnizaciones por Retiro	Liquidación de Sueldo	Juan Ormeño Novoa	\$ 154.777	Eliminada No aprobada
Indemnización a Funcionarios por Retiro y Pago de Deudas	Cancelación de Deudas Legales	Pago de Indemnizaciones por Retiro	Liquidación de Sueldo	Juan Ormeño Novoa	\$ 344.959	Aprobada

Nudo Crítico	Iniciativa	Actividad	Tipo de Documento	Proveedor	Monto	
Indemnización a Funcionarios por Retiro y Pago de Deudas	Cancelación de Deudas Legales	Pago de Perfeccionamiento Docente	Liquidación de Sueldo	Juan Turra Fernández	\$ 4.097.474	Aprobada
Indemnización a Funcionarios por Retiro y Pago de Deudas	Cancelación de Deudas Legales	Pago de Perfeccionamiento Docente	Liquidación de Sueldo	Edgardo Neira Godoy	\$ 3.327.584	Aprobada
Indemnización a Funcionarios por Retiro y Pago de Deudas	Cancelación de Deudas Legales	Pago de Perfeccionamiento Docente	Liquidación de Sueldo	Salvador Alarcón Pérez	\$ 1.559.084	Aprobada
Indemnización a Funcionarios por Retiro y Pago de Deudas	Cancelación de Deudas Legales	Pago de Perfeccionamiento Docente	Liquidación de Sueldo	Luis Herrera Rebolledo	\$ 2.533.680	Aprobada
Indemnización a Funcionarios por Retiro y Pago de Deudas	Cancelación de Deudas Legales	Pago de Perfeccionamiento Docente	Liquidación de Sueldo	José Carriel Torres	\$ 4.908.569	Aprobada
Indemnización a Funcionarios por Retiro y Pago de Deudas	Cancelación de Deudas Legales	Pago de Perfeccionamiento Docente	Liquidación de Sueldo	María Poblete García	\$3.503.701	Aprobada

Nudo Crítico	Iniciativa	Actividad	Tipo de Documento	Proveedor	Monto	
Infraestructura	Obras de Infraestructura en Establecimientos.	Regularizar Internado escuela especial Anmillán.	Boleta de Honorarios N° 226	Fabián Fernando Ravanal Cortes	\$ 1.500.000	Aprobada Observación no se incorporó impuesto

Nudo Crítico	Iniciativa	Actividad	Tipo de Documento	Proveedor	Monto	
Infraestructura.	Obras de Infraestructura en Establecimientos.	Adecuación Patio Escuela Las Américas.	Boleta de Honorarios N° 226	Fabián Fernando Ravanal Cortes	\$ 500.000	Aprobada Observación no se incorporó impuesto

Nudo Crítico	Iniciativa	Actividad	Tipo de Documento	Proveedor	Monto	
Infraestructura.	Obras de Infraestructura en Establecimientos.	Regulación normativa de los Internados de la Comuna	Boleta de Honorarios N° 227	Fabián Ravanal Cortes	\$ 2.777.778	Aprobada
Infraestructura.	Obras de Infraestructura en Establecimientos.	Regulación normativa de los Internados de la Comuna	Boleta de Honorarios N° 4	Claudio Painepán Victoriano	\$ 1.663.530	Aprobada

Nudo Crítico	Iniciativa	Actividad	Tipo de Documento	Proveedor	Monto	
Mobiliario y Tecnología.	Obras de Infraestructura en Establecimientos.	Regulación normativa de los Internados de la Comuna	Factura N° 12916	Transportes Riveras Hermanos Limitada.	\$ 118.000	Rechazada No aprobada

Nudo Crítico	Iniciativa	Actividad	Tipo de Documento	Proveedor	Monto	
Mobiliario y Tecnología.	Adquisición o Inst. Tecnologías para DAEM o Corporación.	Adquisición Sistema Informático de Administración del DAEM	Factura N° 587	Exspex Soluciones Tecnológicas SPA	\$ 2.039.777	Aprobada
Mobiliario y Tecnología	Adquisición o Inst. Tecnologías para DAEM o Corporación.	Adquisición Sistema Informático de Administración del DAEM	Factura N° 12574	Dictuc S.A.	\$ 2.376.000	Aprobada



Nudo Crítico	Iniciativa	Actividad	Tipo de Documento	Proveedor	Monto	
Mobiliario y Tecnología.	Adquisición o Inst. Tecnologías para DAEM o Corporación	Adquisición o Instalación de red computacional para el DAEM	Boleta de Honorario N° 2	Jovencio Gajardo Garcías	\$ 112.000	Aprobada: Distribuida en dos iniciativas
Mobiliario y Tecnología.	Adquisición o Inst. Tecnologías para DAEM o Corporación	Adquisición o Instalación de red computacional para el DAEM	Boleta de Honorario N° 107	Luis Alejandro Alvarado Sáez	\$ 380.000	Aprobada:
Mobiliario y Tecnología.	Adquisición o Inst. Tecnologías para DAEM o Corporación	Adquisición o Instalación de red computacional para el DAEM	Boleta de Honorario N° 103	Luis Alejandro Alvarado Sáez	\$ 380.000	Aprobada:

Nudo Crítico	Iniciativa	Actividad	Tipo de Documento	Proveedor	Monto	
Mobiliario y Tecnología.	Adquisición o Inst. Tecnologías para DAEM o Corporación	Optimización del Tiempo Funcionario	Factura 80977	Comercial TotalPack Limitada	\$ 2.945.250	Aprobada:

Nudo Crítico	Iniciativa	Actividad	Tipo de Documento	Proveedor	Monto	
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Integrac. Establec. Educativ.con su entorno social	Factura 15	Marcial Aroldo Arriagada Sanhueza	\$ 4.000.000	Aprobada:
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Integrac. Establec. Educativ.con su entorno social	Factura 27	Marcial Aroldo Arriagada Sanhueza	\$ 4.000.000	Aprobada:

Nudo Crítico	Iniciativa	Actividad	Tipo de Documento	Proveedor	Monto	
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 70	Susana Beatriz Luengo Sánchez	\$ 60.000	Aprobada:
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Boleta de Honorarios 6	Jaime Andrés Fonseca Montecinos	\$ 133.400	Aprobada:



Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 2901	Roxana Maribel Manosalva Cid	\$ 18.440	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 3869	Lidia Maldonado Arriagada	\$ 120.000	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 3635	Sandra Margarita Garces Ibarra	\$ 92.500	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 240628	Proveedores Integrales del Sur Limitada	\$ 683.691	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 3862	Lidia Maldonado Arriagada	\$ 4.910	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Boleta de Honorarios 30	Carlos Alfonso Ortega barrios	\$ 160.000	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 3825	Lidia Maldonado Arriagada	\$ 154.000	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 138537	Comercial Red Oficce Sur limitada	\$ 106.283	Rechazada No aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 132629	Comercial Red Oficce Sur limitada	\$ 176.288	Rechazada No aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 127787	Comercial Red Oficce Sur limitada	\$ 66.696	Rechazada No aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 132424	Comercial Red Oficce Sur limitada	\$ 231.104	Rechazada No aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 132427	Comercial Red Oficce Sur limitada	\$ 365.580	Rechazada No aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 132420	Comercial Red Oficce Sur limitada	\$ 270.474	Rechazada No aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 132425	Comercial Red Oficce Sur limitada	\$ 34.958	Rechazada No aprobada



Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 127775	Comercial Red Oficce Sur limitada	\$ 8.240	Rechazad No aproba
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 122445	Comercial Red Oficce Sur limitada 1	\$ 78.552	Rechazad No aproba
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 127939	Comercial Red Oficce Sur limitada	\$ 970.179	Rechazad No aproba
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 132426	Comercial Red Oficce Sur limitada	\$ 345.582	Rechazad No aproba
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 127839	Comercial Red Oficce Sur limitada	\$ 291.059	Rechazad No aproba
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 127943	Comercial Red Oficce Sur limitada	\$ 4.964	Rechazad No aproba
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 127840	Comercial Red Oficce Sur limitada	\$ 4.560	Rechazad No aproba
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Fomento Actividades Culturales Liceo Cs. Y Hdes.	Factura 132421	Comercial Red Oficce Sur limitada	\$ 818.231	Rechazad No aproba

Nudo Crítico	Iniciativa	Actividad	Tipo de Documento	Proveedor	Monto	
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 2763	Roxana Maribel Manosalva Cid	\$ 95.340	Aprobada:
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 2760	Roxana Maribel Manosalva Cid	\$ 110.000	Aprobada:
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 2762	Roxana Maribel Manosalva Cid	\$ 82.000	Aprobada:
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 2764	Roxana Maribel Manosalva Cid	\$ 105.900	Aprobada:
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Boleta de Honorarios 34	Waldemar Leonardo Gavilán Salinas	\$ 90.000	Aprobada:



Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Boleta de Honorarios 33	Waldemar Leonardo Gavilán Salinas	\$ 90.000	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 2807	Roxana Maribel Manosalva Cid	\$ 26.760	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 1968	Guillermo Anselmo Garrido Sepúlveda	\$ 51.700	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 187	Eric Sigisfredo Vivanco Vivanco	\$ 52.050	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 12881	Transporte Rivera Hermanos Limitada	\$ 49.800	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Boleta de Honorario 249	Danilo Iván Pérez Barría	\$ 933.331	No aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 138692	Comercial red Oficce Sur Limitada	\$ 70.855	No aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 235	Eric Sigisfredo Vivanco Vivanco	\$ 78.540	No aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 221	Eric Sigisfredo Vivanco Vivanco	\$ 89.250	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 223	Eric Sigisfredo Vivanco Vivanco	\$ 59.500	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 224	Eric Sigisfredo Vivanco Vivanco	\$ 53.550	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 225	Eric Sigisfredo Vivanco Vivanco	\$ 74.375	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 226	Eric Sigisfredo Vivanco Vivanco	\$ 74.375	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 227	Eric Sigisfredo Vivanco Vivanco	\$ 74.375	Aprobada



Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 228	Eric Sigisfredo Vivanco Vivanco	\$ 95.200	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 229	Eric Sigisfredo Vivanco Vivanco	\$ 71.400	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 230	Eric Sigisfredo Vivanco Vivanco	\$ 107.100	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 231	Eric Sigisfredo Vivanco Vivanco	\$ 89.250	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 232	Eric Sigisfredo Vivanco Vivanco	\$ 119.000	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 233	Eric Sigisfredo Vivanco Vivanco	\$ 89.250	Aprobada
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Torneo Regional de Cueca.	Factura 234	Eric Sigisfredo Vivanco Vivanco	\$ 95.200	Aprobada

Nudo Crítico	Iniciativa	Actividad	Tipo de Documento	Proveedor	Monto	
Participación de la Comunidad.	Participación de la Comunidad Educativa.	Política de Desarrollo Liceo la Frontera	-	-	\$ 6.500.000	No se ejecuto la iniciativa

- Con todas las observaciones se valida una rendición equivalente a \$72.326.983.
- Por lo que se debe devolver la suma de \$30.680.748.

- Sr. Presidente ofrece la palabra.

* Concejal Sr. Marican, solicita la intervención del DAEM don Juan González, respecto a esta situación, y entender cuál es su parecer de acuerdo a todo este trabajo.

- DAEM Sr. González, manifiesta que no tiene palabras, salvo de reconocer los errores cometidos, y agradecer por este arduo trabajo que han realizado todos.

- Sr. Presidente, manifiesta que solo está solicitando el pronunciamiento personal de cada uno respecto a la rendición del FAGEM, no una opinión personal respecto al DAEM.

* Continúa Concejal Sr. Marican, manifiesta que en ningún momento se han referido a temas personales. Pero se debe reconocer que el único responsable de la ejecución del FAGEM y de la rendición de los recursos FAGEM 2012, es don Juan González, pero hoy la Municipalidad se ve en la obligación de reembolsar alrededor de treinta millones de pesos, tomándose con mucha liviandad el tema, la Municipalidad no está en condiciones de devolver los recursos que se supone son para mejorar la gestión municipal.

- Sr. Presidente, dice que no puede dar una respuesta hasta después del sumario.

* Continúa Concejal Sr. Marican, lamenta la postura del Sr. Presidente y del DAEM, aprueba con las observaciones descritas.



* Concejal Sr. Salazar, se suma a las palabras de su colega Marican, lamenta que el DAEM tome este tema con cierta liviandad, al igual que el Presidente de este Concejo, cuando todos saben que presentó esta rendición cuatro veces, lamenta que se esté trabajando de esta manera y la cantidad de recursos que tendrán que devolver, teniendo un tremendo déficit en el Departamento de Educación.

Por último agradece a los funcionarios del Departamento de Educación Don Jorge Riquelme Venegas y a don Jorge Riquelme Pacheco, quienes no tenían mayores conocimiento de cómo se habían utilizados estos recursos, lo que da entender que el DAEM está trabajando solo y no destinando responsabilidades a los funcionarios de este Departamento, y ayer todos tuvieron que disponer de sus tiempos para resguardar los recursos y a los alumnos de la comuna. Aprueba la rendición con las observaciones correspondientes.

* Concejal Sr. Reus, dice que ya manifestó sus excusas y las gracias por este trabajo, no está bien la actitud del DAEM y tendrá que dar explicaciones en su debido momento, aprueba en confianza del trabajo de sus colegas.

* Concejal Sr. Pantoja, primero que todo, manifiesta que valida enormemente la labor de sus colegas y lamenta no poder asistir a este tipo de reuniones fiscalizadoras tan importantes, agradece a los funcionarios del Departamento de Educación y a la Directora de Finanzas, en la vida se cometen muchos errores, pero es de esperar que este no se vuelva a repetir. Aprueba la última partida que se subió a plataforma igualmente que sus colegas.

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, manifiesta que el Sr. DAEM agradeció el trabajo que hicieron los funcionarios junto a los concejales, pero que en el fondo fue hacerle la pega, las horas de trabajo que son un deber como fiscalizadores, tal como lo dice la ley. Manifiesta que es una pena enorme tener que devolver recursos, cree que el DAEM debe analizar su actitud, no es nada personal, pero claramente hay una tremenda falta de gestión, de trabajo en equipo. Por todo esto, considera que lo mínimo que debe hacer el DAEM es presentar su renuncia voluntaria. Aprueba la rendición respaldada en el trabajo que realizaron.

* Concejal Sr. Lizama, reitera sus agradecimientos a los funcionarios y también el apoyo de la Secretaría Ministerial. Manifiesta que es cierto que la función de los concejales es fiscalizar, y en este periodo, y por primera vez como Presidente, ya que en el periodo anterior no tuvo presidencia, están trabajando en comisión, al Concejo anterior se les desmereció porque no supieron trabajar en equipo, y hoy le dieron una tremenda lección al DAEM al respecto.

Señala que el FAGEM es un Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal, son recursos adicionales para salvar los nudos críticos, especialmente el déficit de las municipalidades de este país, y tener que devolver recursos de este fondo por una irresponsabilidad del Director del Departamento, quien se ganó un concurso por alta dirección pública, no tiene justificación. Ellos como Concejo necesitan asesoría y es lo que buscaron en los funcionarios de los Departamentos. Aprueba esta rendición en los términos y con las observaciones realizadas. Y también le manifiesta al Sr. Presidente que están defendiendo su espalda, por lo que solicita que pueda acoger a los funcionarios municipales que están sosteniendo este barco, porque el déficit que existe hoy los puede llevar a un abismo. Reitera su voto de aprobación.

Con esto, el Sr. Presidente don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 10,26 horas.



Opasaleet

CRISTIANA BONVALLET KNABE
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

H. F. T.

HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE